

*Libertad condicional: definiciones y concepciones:* Progresividad del régimen penitenciario en busca del derecho a la libertad condicional. Delito y libertad condicional. La concepción jurídica tradicional de la libertad condicional. Una concepción alternativa de la libertad condicional. La visión antropológica. Una investigación empírica sobre la libertad condicional: mujeres y hombres. La bibliografía en idioma inglés. Recorrido metodológico de los casos de estudio presentados. *La concesión (o denegación) de la libertad condicional: la elaboración de las resoluciones interlocutorias:* Algunos ejemplos. Algunas aclaraciones necesarias. Consideraciones generales sobre la libertad condicional: incongruencias propias del concepto de libertad condicional y conflictos existentes entre la letra de la ley y las condiciones concretas de su aplicación. Vida carcelaria y libertad condicional. Análisis de las resoluciones interlocutorias. *Condiciones de cumplimiento de la libertad condicional: la continuidad entre la cárcel y la violencia:* El regreso: la condicionalidad. Transición a la libertad: el caso de las mujeres. Cárcel y exclusión. *La especificidad de la metodología de la investigación social en el trabajo con personas en libertad condicional. Mundos ideales: aspiraciones de la libertad condicional:* Una vida nueva: estudio de casos. Mundos idealizados pero irreales. Las incongruencias. La vuelta a un mundo distinto: hijos/padres/hijos. La prioridad de la familia. *Algunas conclusiones:* Una vida de penas: retiro emocional y valor personal. Efectos de la cárcel en la identidad. *Anexo legislativo, jurisprudencial y documental:* Ley 24.660, Ejecución de la pena privativa de la libertad. Código Penal, Ley 25.892, Modificación. Ley 26.813, Ejecución de la pena privativa de la libertad, Modificación de la ley 24.660. Jurisprudencia sobre libertad condicional. Régimen penitenciario de Córdoba. Departamento de Liberados/as. Condiciones de cumplimiento de la libertad condicional, Provincia del Neuquén